



FOTO: ANDRÉS PÉREZ

AFP Capital: alza de cotización debiese ir a cuentas individuales

C. V.

A través de una carta enviada a sus afiliados el fin de semana, la AFP Capital abordó las principales propuestas incluidas en los tres proyectos de ley sobre pensiones anunciados el jueves por la presidenta Michelle Bachelet. Las medidas incluyen el alza de un 5% en la cotización -de cargo del empleador y de la cual 2 puntos se destinarán a un fondo de ahorro colectivo-, la creación de un Consejo de Ahorro Colectivo para la administración de estos recursos, y el perfeccionamiento de regulaciones en el sistema de capitalización individual. Esto además de la confor-

mación de un comité interministerial para estudiar cambios en el régimen de pensiones de las Fuerzas Armadas y de Orden.

En el documento, firmado por el gerente general Eduardo Vildósola, la administradora señala que "hay iniciativas con las que concordamos, y otras que consideramos que no apuntan al objetivo central, que es mejorar las pensiones de forma sustentable".

En ese sentido, señala que "En AFP Capital, nos parece positivo el aumento de la tasa de cotización en un 5%, pero creemos que debe ir en su totalidad a las cuentas individuales". Agrega que "estamos de acuerdo con incor-

porar solidaridad al sistema, pero ésta debiese financiarse a través de mayores recursos provenientes del pilar solidario, y no mediante el aporte de las cuentas individuales de los afiliados".

Finalmente, la misiva señala que "desde nuestra perspectiva existe un aspecto relevante que entendemos quedó fuera del anuncio, y son los cambios en la edad de jubilación para hacer frente al aumento de las expectativas de vida".

Se espera que hoy el Ejecutivo de a conocer a parlamentarios los contenidos de los proyectos de ley, que ingresarán a trámite legislativo el próximo miércoles a través de la Cámara de Diputados. ●

CIFRA

2

DE LOS 5 PUNTOS DEL ALZA DE COTIZACIÓN PROPUESTA POR EL GOBIERNO IRÍAN A UN FONDO DE AHORRO COLECTIVO

"Solidaridad debiese financiarse con más recursos al pilar solidario".

EDUARDO VILDÓSOLA
GTE. GENERAL AFP CAPITAL

Cámara analizará fin del contrato entre Gener y CNM en Alto Maipo

La comisión de recursos hídricos de la Cámara de Diputados analizará en la sesión del miércoles 16 de agosto, los efectos que tendrá sobre el medio ambiente y en los plazos de construcción del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo, el término del contrato entre la empresa AES Gener y el consorcio Constructora Nuevo Maipo (CNM), el que finalizó a comienzos de junio de este año. A esta sesión están invitados el ministro de Medio Ambiente, Marcelo Mena; y el superintendente de Medio Ambiente, Cristián Franz.

Justicia deja en acuerdo fallo sobre compensaciones del tissue

La primera sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dejó en acuerdo el fallo que dará luz verde o no al acuerdo compensatorio por US\$ 150 millones por la colusión del tissue, que posibilitaría la entrega de \$ 7 mil a los consumidores afectados, o si acogerá la postura de las comunidades que solicitan que se les considere en este acuerdo. En caso que el fallo apruebe el acuerdo alcanzado por la mesa del tissue, comenzará el plazo de 15 días para que CMPC transfiera los recursos de reparación a una cuenta del Sernac.



FOTO: BLOOMBERG

Reino Unido necesitará un período de transición "limitado" tras Brexit

Los ministros británicos de Economía y de Comercio Internacional, Philip Hammond y Liam Fox, señalaron que el Reino Unido necesitará un período de transición "limitado", una vez que se concrete su salida de la Unión Europea con el Brexit, y la posterior introducción de un nuevo acuerdo comercial. Los ministros, a través de un artículo publicado en el periódico "Sunday Telegraph", afirmaron que tanto este período de transición como el nuevo acuerdo bilateral entre las partes no serán "indefinidos".

DUMAY ES RESPALDO



Modelo en imagen: Vitara 1.6 AT GLX 2T \$12.740.000
Vitara 1.6 GL desde \$9.890.000

PRECIOS INCLUYEN BONO AMICAR \$500.000



Modelo en imagen: Baleno 1.4 GLX \$9.290.000
Baleno 1.4 GLS desde \$7.790.000

PRECIOS INCLUYEN BONO AMICAR \$500.000



Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar S.A. posibilita Bono Amicar. Aprobación condicionada a verificación de antecedentes comerciales y cumplimiento de requisitos establecidos en políticas de créditos de las entidades financieras asociadas a Amicar S.A. Precios y bonos válidos al día de publicación del aviso.

Vitacura 6813 Fono: 22799 1266

Cotice en cotiza@dumay.cl